

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA APROBAR LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011 - 2012 Y SU CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN ANTE CADA UNO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES EN QUE SERÁN UTILIZADOS, ASÍ COMO EL MODELO, COLORES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS URNAS Y CAJA-PAQUETE ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 1º DE JULIO DE 2012.

ANTECEDENTES

I. De conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 97 del Código Comicial Local, el Instituto Electoral del Estado es el organismo público autónomo, de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, depositario y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones en la entidad, así como encargarse de su desarrollo, vigilancia y calificación en su caso.

Asimismo, el párrafo tercero de dicho precepto establece que el Instituto será autoridad en la materia, profesional en su desempeño, e independiente en sus decisiones y funcionamiento.

II. Tal como lo establece el artículo 99, fracción IV, del Código de la materia, dicho organismo electoral tiene entre sus fines el de organizar, desarrollar y vigilar la realización periódica y pacífica de las elecciones para renovar al titular del Poder Ejecutivo, a los integrantes del Poder Legislativo, de los Ayuntamientos y, en su caso, calificarlas.

III. El artículo 136 del Código Electoral del Estado, señala que la etapa preparatoria de la elección se inicia con la primera sesión que el Consejo General celebre durante la primera quincena del mes de diciembre del año anterior a la misma y concluye al iniciarse la jornada electoral, señalando asimismo en su fracción V, que este organismo público en su carácter de

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]
1

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
CARRERA BROWNO

responsable de organizar las elecciones locales, habrá de realizar durante dicha etapa, entre otras, la actividad relacionada con la elaboración, distribución y entrega de la documentación electoral aprobada y de los útiles necesarios a los presidentes de casillas.

De acuerdo a los antecedentes recién expuestos se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

1.- Que en términos de lo establecido en el artículo 114, fracción XIV, del Código Electoral del Estado, es atribución del Consejo General aprobar el modelo de las actas de la jornada electoral, de escrutinio y cómputo, así como los formatos de la documentación electoral necesaria para el proceso electoral local 2011-2012.

2.- Mediante el acuerdo número 29, de fecha 23 de noviembre de 2011, emitido por este Consejo General, se autorizó en términos de lo dispuesto en las fracciones XI y XII del artículo 114 del Código Electoral del Estado, al Presidente y a la Secretaria Ejecutiva de este órgano colegiado, a celebrar con el Instituto Federal Electoral el Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, con la finalidad de utilizar el padrón electoral único, las listas nominales de electores y la credencial para votar con fotografía, productos que genera dicho organismo a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; así como las mismas casillas, mesas directivas y representantes que funcionen en el proceso electoral federal, de conformidad con las disposiciones relativas del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; documento que se suscribió para los efectos conducentes, el día 22 de febrero de 2012.

En virtud de lo anterior, ambos organismos electorales han establecido en el Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, en los párrafos primero y segundo del punto 2.8, del apartado en materia de Organización Electoral del Convenio en mención, se establece lo siguiente:

EDUARDO BARRILLO

2012
02.22

AL
2

"LAS PARTES" convienen usar diferentes colores en la documentación electoral federal y estatal, con el propósito de distinguir fácilmente los documentos respectivos y al mismo tiempo, facilitar el sufragio y las actividades de los funcionarios de la mesa directiva de casilla.

La elaboración de la documentación electoral será responsabilidad de cada una de "LAS PARTES", procurando que los modelos de boletas, actas, y formatos de la demás documentación electoral que le corresponda aprobar y editar a "EL IEE" coincidan, en la medida de lo posible, con los modelos de los formatos aprobados por el Consejo General de "EL INSTITUTO".

3.- Que en la séptima sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, celebrada el día 27 de marzo de 2012, se aprobó la creación e integración de la comisión encargada de la documentación electoral para el presente proceso electoral 2011-2012, quedando conformada por los consejeros Edgar Horacio Badillo Medina, Salvador Ochoa Romero, Lorena Patricia Morán Gallardo y Amador Ruíz Torres. En el propio acto, se aprobó asimismo, que dicha comisión esté presidida por el consejero Edgar Horacio Badillo Medina, así como que funja como Secretaria de la misma, la consejera Lorena Patricia Morán Gallardo. Conformada que fue la misma, en atención a solicitud de viva voz en la sesión de referencia, se integró a dicha Comisión el licenciado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, en su carácter de comisionado propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General de este Instituto.

La comisión de referencia, encargada de dirigir los trabajos relativos al diseño de los proyectos de los formatos de la documentación y modelos del material electoral que habrán de ser utilizados durante el Proceso Electoral 2011-2012, celebró reuniones de trabajo en donde fueron elaborados en primera instancia los formatos de documentación electoral correspondientes, para posteriormente pasar a su revisión, donde resultaron diversas aclaraciones y modificaciones, las cuales se aplicaron a la documentación referida, ajustándola en todos los sentidos a la legislación electoral aplicable, modificaciones que fueron revisadas de nueva cuenta el día 5 de mayo del presente año, en la reunión que para efecto de revisión final se convocó y de la que resultaron los formatos que hoy se someten a la consideración de este máximo órgano de dirección.

Edgar Badillo

AC

3

En atención de lo anterior, se propone aprobar por este Consejo General la siguiente documentación, con la clave y denominación que al respecto se especifica:

MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA	
CLAVE	ACTAS
MDC1	Acta de la Jornada Electoral
MDC2	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla para la elección de Diputados Locales
MDC3	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento.
CLAVE	HOJAS
MDC4	Hoja de Incidentes
MDC5	Hoja PREP
MD H1	Hoja para hacer las Operaciones de Cómputo de la elección de Diputados Locales.
MDC2	Hoja para hacer las Operaciones de Cómputo de la elección de Miembros del Ayuntamiento
CLAVE	SOBRES
MDC6	Boletas sobrantes de la elección de Diputados Locales
MDC7	Boletas sobrantes de la elección Miembros de Ayuntamiento
MDC8	Votos válidos de la elección de Diputados Locales
MDC9	Votos válidos de la elección de Miembros de Ayuntamiento
MDC10	Votos nulos de la elección de Diputados Locales
MDC11	Votos nulos de la elección de Miembros de ayuntamiento
MDC12	Expediente de casilla para la elección de Diputados Locales
MDC13	Expediente de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento
MDC14	Actas de escrutinio y cómputo por fuera del Paquete Electoral
MDC15	Lista Nominal de Electores
MDC16	Sobre PREP
CLAVE	CARTEL
MDC17	Resultados de las elecciones en esta casilla
CLAVE	RECIBO
MDC18	Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos o coalición.
CLAVE	CONSTANCIA
MDC19	Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL	
CLAVE	ACTAS
CME1	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal Electoral, Diputados Locales
CME2	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal Electoral, Miembros de Ayuntamiento
CME3	Acta de Cómputo Distrital de la elección de Diputados Locales
CME4	Acta de Cómputo Municipal de la elección de Miembros de Ayuntamiento.

CLAVE BROWNO

CLAVE BROWNO

4

CLAVE	SOBRES
CME5	Boletas entregadas al Presidente de casilla de la elección de Diputados Locales
CME6	Boletas entregadas al Presidente de casilla de la elección de Miembros de Ayuntamiento
CLAVE	CARTELES
CME7	Resultados preliminares del cómputo distrital de diputados locales
CME8	Resultados preliminares del cómputo municipal de miembros de ayuntamiento
CME9	Resultados del cómputo distrital de diputados locales
CME10	Resultados del cómputo municipal de miembros de ayuntamiento
CLAVE	RECIBOS
CME R-1	Recibo de Boletas, Documentación y Material Electoral entregados al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla
CME R-2	Recibo de entrega del Paquete Electoral de la Casilla al Consejo Municipal

4.- De acuerdo con lo consideración anterior y con dispuesto en el ya citado artículo 136, fracción V, del Código Electoral, una de las actividades a desarrollar dentro de la etapa de preparación de la elección del Proceso Electoral 2011-2012, consiste en *"la elaboración, distribución y entrega de la documentación electoral aprobada y de los útiles necesarios a los presidentes de casillas"* en tal virtud, se hace indispensable establecer los criterios de distribución de las boletas, actas, documentación y material electoral, necesarios para que los funcionarios de casilla se desempeñen con la eficacia debida el día de la jornada electoral del 1º de julio próximo, criterios que se determinan en la forma siguiente:

MESA DIRECTIVA DE CASILLA
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y MATERIAL ELECTORAL

	BOLETAS	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN
	Boletas para la elección de Diputados Locales	1	Por elector
		2	Por partido político acreditado ante la Mesa Directiva de Casilla*
	Boletas para la elección de Miembros de	1	Por elector

Edyra Baños

AC

		2	Por partido político acreditado ante la Mesa Directiva de Casilla*
CLAVE	ACTAS	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
MDC1	Acta de la Jornada Electoral	2	En todas las casillas
MDC2	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla para la elección de Diputados Locales	2	En todas las Casillas
MDC3	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento.	2	En todas las Casillas
CLAVE	HOJAS	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
MDC4	Hoja de Incidentes	3	En todas las Casillas
MDC5	Hoja PREP	1	En todas las Casillas
MD H1	Hoja para hacer las Operaciones de Cómputo de la elección de Diputados Locales.	2	En todas las Casillas
MDCH2	Hoja para hacer las Operaciones de Cómputo de la elección de Miembros del Ayuntamiento	2	En todas las Casillas

*Todos los partidos políticos con registro o inscripción ante el Instituto Federal Electoral o el Instituto Electoral del Estado, de conformidad con los artículos 245 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) y 190 del Código Electoral del Estado, tendrán derecho de acreditar a 2 (dos) representantes propietarios y 1 (un) suplente ante las Mesas Directivas de Casilla.

CLAVE	SOBRES	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
MDC6	Boletas sobrantes de la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas
MDC7	Boletas sobrantes de la elección Miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas
MDC8	Votos válidos de la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas
MDC9	Votos válidos de la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas
MDC10	Votos nulos de la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas
MDC11	Votos nulos de la elección de Miembros de ayuntamiento	1	En todas las Casillas
MDC12	Expediente de casilla para la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas
MDC13	Expediente de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas
MDC14	Actas de escrutinio y cómputo por fuera del Paquete Electoral	1	En todas las Casillas
MDC15	Lista Nominal de Electores	1	En todas las Casillas
MDC16	Sobre PREP	1	En todas las Casillas
CLAVE	CARTEL	CANTIDAD	CRITERIO DE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

			DISTRIBUCION
MDC17	Resultados de las elecciones en esta casilla	1	En todas las Casillas
CLAVE		CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
	RECIBO		
MDC18	Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos o coalición.	1	En todas las Casillas
CLAVE		CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
	CONSTANCIA		
MDC19	Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal	1	En todas las Casillas

MATERIAL ELECTORAL: MESA DIRECTIVA DE CASILLA

URNAS	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
Urna para la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas
Urna para la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas
	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
PAQUETE ELECTORAL		
Paquete Electoral	1	En todas las Casillas
	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
CINTA		
Cinta de apoyo	1	En todas las Casillas
	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
PLANTILLA BRAILLE		
Plantilla para la elección de diputados locales	1	En todas las Casillas
Plantilla para la elección de miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas
Instructivo Braille	1	En todas las Casillas

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

CLAVE	ACTAS	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
CME1	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal Electoral, Diputados Locales	1	Por casilla
CME2	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal Electoral, Miembros de Ayuntamiento	1	Por casilla
CME3	Acta de Cómputo Distrital de la elección de Diputados Locales	2	Por Consejo Municipal
CME4	Acta de Cómputo Municipal de la elección de Miembros de Ayuntamiento.	2	Por Consejo Municipal
CLAVE		CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
	SOBRES		

AL 7

CME5	Boletas entregadas al Presidente de casilla de la elección de Diputados Locales	1	Por Casilla
CME6	Boletas entregadas al Presidente de casilla de la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	Por Casilla
CLAVE	CARTELES	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
CME7	Resultados preliminares del cómputo distrital de diputados locales	1	Por Distrito
CME8	Resultados preliminares del cómputo municipal de miembros de ayuntamiento	1	Por Consejo Municipal
CME9	Resultados del cómputo distrital de diputados locales	1	Por Distrito
CME10	Resultados del cómputo municipal de miembros de ayuntamiento	1	Por Consejo Municipal
CLAVE	RECIBOS	CANTIDAD	CRITERIO DE DISTRIBUCION
CME R-1	Recibo de Boletas, Documentación y Material Electoral entregados al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla	1	Por Casilla
CME R-2	Recibo de entrega del Paquete Electoral de la Casilla al Consejo Municipal	1	Por Casilla

5.- Las cantidades a imprimir de las actas y documentación a que se hace referencia, así como de las boletas electorales de las elecciones de integrantes del Poder Legislativo y miembros de los Ayuntamientos, corresponderán a los ejemplares que sean necesarios para satisfacer los criterios de distribución que determine este Consejo General para cada mesa directiva de casilla, mandándose imprimir, tan solo por lo que hace a las actas y demás documentación, es decir, con excepción de las boletas electorales, un excedente del 5% (cinco por ciento) de cada uno de los documentos respectivos, a efecto de estar en condiciones de cubrir cualquier eventualidad que surja durante la etapa de preparación de la elección o bien el día de la jornada electoral del 1° de julio de 2012.

En ese sentido, con lo expuesto en el apartado anterior, y toda vez que el pasado 2 de mayo del presente año fueron aprobadas por los Consejos Municipales Electorales el total de casillas a instalarse el 1 de julio en cada uno de ellos, se han determinado las siguientes cantidades:

MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

CLAVE	DOCUMENTO	CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN		CASILLAS 857	EXCEDENTE 5%	TOTAL IMPRESIÓN
	ACTAS					
MDC1	Acta de la Jornada Electoral	2	En todas las	1,704	85	1,789

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature on the right side of the page.
 - A signature below it, possibly reading "C. J. ...".
 - Initials "AG" and the number "8" written in blue ink below the table.

			casillas			
MDC2	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla para la elección de Diputados Locales	2	En todas las Casillas	1,704	85	1,789
MDC3	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento.	2	En todas las Casillas	1,704	85	1,789
HOJAS						
MDC4	Hoja de Incidentes	3	En todas las Casillas	2,571	128	2,699
MDC5	Hoja PREP	1	En todas las Casillas	857	43	900
MD H1	Hoja para hacer las Operaciones de Cómputo de la elección de Diputados Locales.	2	En todas las Casillas	1,704	85	1,789
MDCH2	Hoja para hacer las Operaciones de Cómputo de la elección de Miembros del Ayuntamiento	2	En todas las Casillas	1,704	85	1,789
SOBRES						
MDC6	Boletas sobrantes de la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC7	Boletas sobrantes de la elección Miembros del Ayuntamiento	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC8	Votos válidos de la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC9	votos válidos de la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC10	Votos nulos de la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC11	Votos nulos de la elección de miembros de ayuntamiento	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC12	Expediente de casilla para la elección de Diputados Locales	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC13	Expediente de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC14	actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC15	Lista Nominal de Electores	1	En todas las Casillas	857	43	900
MDC16	Sobre PREP	1	En todas las Casillas	857	43	900
CARTEL						
MDC17	Resultados de las elecciones en esta casilla	1	En todas las Casillas	857	43	900
RECIBO						
MDC18	Recibo de copia legible de las actas de casilla entregadas a los representantes de los partidos políticos o coalición.	1	En todas las Casillas	857	43	900
CONSTANCIA						
MDC19	Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo municipal	1	En todas las Casillas	857	43	900

MATERIAL ELECTORAL

URNAS	CANTIDAD	CASILLAS	EXCEDENTE	TOTAL
Urna para la elección de Diputados Locales	1	857	43	900
Urna para la elección de Miembros de Ayuntamiento	1	857	43	900








PAQUETES ELECTORALES	CANTIDAD	CASILLAS	EXCEDENTE	TOTAL	
Paquete Electoral	1	857	43	900	
CINTA		CANTIDAD			
Apoyo	1	857	43	900	
PLANTILLA BRAILLE		CANTIDAD	CASILLAS	EXCEDENTE	TOTAL
Plantilla para la elección de diputados locales	1	857	43	900	
Plantilla para la elección de miembros de Ayuntamiento	1	857	43	900	
Instructivo braille	1	857	43	900	

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

CLAVE	ACTAS	CANTIDAD	CASILLAS	EXCEDENTE 5%	TOTAL
CME1	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal Electoral, Diputados Locales	1 por casilla	857	43	900
CME2	Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal Electoral, Miembros de Ayuntamiento	1 por casilla	857	43	900
CME3	Acta de Cómputo Distrital de la elección de Diputados Locales	2 por distrito	32	2	34
CME4	Acta de Cómputo Municipal de la elección de Miembros de Ayuntamiento.	2 por consejo municipal	20	2	22
SOBRES		CANTIDAD			
CME5	Boletas entregadas al Presidente de casilla de la elección de Diputados Locales	1 por casilla	857	43	900
CME6	Boletas entregadas al Presidente de casilla de la elección de Miembros de Ayuntamiento	1 por casilla	857	43	900
CARTELES		CANTIDAD			
CME7	Resultados preliminares del cómputo distrital de diputados locales	1 por distrito	16	2	18
CME8	Resultados preliminares del cómputo municipal de miembros de ayuntamiento	1 Consejo Municipal	10	2	12
CME9	Resultados del cómputo distrital de diputados locales	1 por distrito	16	2	18
CME10	Resultados del cómputo municipal de miembros de ayuntamiento	1 por consejo municipal	10	2	12
RECIBOS		CANTIDAD			
CME R-1	Recibo de Boletas, Documentación y Material Electoral entregados al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla	1 por casilla	857	43	900
CME R-2	Recibo de entrega del Paquete Electoral de la Casilla al Consejo Municipal	1 por casilla	857	43	900

6.- Durante los procedimientos de autorización para su elaboración, producción, almacenaje, distribución, uso y recolección de los diversos instrumentos electorales, participarán los integrantes de la Comisión de


 AC 10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

documentación electoral, así como los directores de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, cuyas actividades deben ser supervisadas y conocidas por este Consejo General, antes, durante y después de la jornada electoral que se celebrará el 1º de julio del año en curso, a efecto de garantizar la legalidad de su actuación, así como para evaluar el cumplimiento de los diversos acuerdos de este órgano superior de dirección.

7.- En lo que hace al número, modelo, colores y especificaciones técnicas de las urnas y caja-paquete electoral que se utilizarán el día de la jornada electoral del 1º de julio de 2012 en las elecciones del proceso electoral local 2011-2012, con la finalidad de aplicar las disposiciones conducentes, y atendiendo a lo expresado en el convenio de apoyo y colaboración que se firmó entre el Instituto Electoral del Estado y el Instituto Federal Electoral, donde en el párrafo cuarto del punto 2.8 del apartado en materia de Organización Electoral de dicho documento, se señala lo siguiente:

"En lo referente a las urnas y cajas paquete electoral, cada una de "LAS PARTES" se responsabilizará de la producción de sus propios modelos, conforme a los acuerdos de sus órganos competentes, cuidando que dichos modelos correspondan a colores diferentes, con la finalidad de que se diferencien los de la elección federal de las locales."

En ese sentido, el artículo 204, segundo párrafo, del Código Electoral del Estado, al efecto señala que las urnas para recibir la votación, una para cada elección de que se trate, serán del material que en su oportunidad determine este Consejo General.

Por otra parte, es menester también la elaboración de lo que será la caja-paquete electoral, cuya utilidad se hace consistir en el resguardo de la documentación y algunos materiales electorales que se utilizan el día de la jornada electoral en cada una de las mesas directivas de casilla.

Dicha caja-paquete electoral debe tener las características que garanticen el resguardo de su contenido desde su integración en el Consejo Municipal Electoral correspondiente, para su oportuna entrega al Presidente de la casilla

Edman Rodríguez

AC 11

AC 11

respectiva, hasta la remisión del mismo para su depósito y salvaguarda en los Consejos Municipales Electorales, para la realización de la siguiente etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones locales celebradas.

Es necesario resaltar que en virtud de la celebración del citado Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y este Órgano Electoral Local; y toda vez que como ya se ha señalado, en dicho instrumento, en el apartado correspondiente a Organización Electoral, se estableció que para reducir las posibilidades de equívoco, inclusive para facilitar la labor a los funcionarios de casilla, el Instituto Electoral del Estado, aceptó emplear un color diverso al elegido por el Instituto Federal Electoral, tanto en urnas, así como en la elaboración de la caja-paquete electoral.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone que las urnas y las cajas paquete electoral que serán utilizadas en la jornada del 1º de julio de 2012 en el presente proceso electoral 2011-2012, se elaboren bajo las condiciones y parámetros siguientes:

URNAS

DESCRIPCIÓN GENERAL: La urna electoral se fabricará en polipropileno transparente de 1 mm de grosor. Será de alta resistencia al impacto y a la tensión, en dimensiones de 38 x 38 x 38 cm.

Cada una de las caras llevará leyendas referentes al tipo de elección impresas en serigrafía a una tinta en el color característico de la elección (Diputados, pantone 519 (color morado); Ayuntamientos, pantone 674 (color rosa)), y en la esquina inferior izquierda contendrá el logotipo del Instituto Electoral del Estado.

La tapa superior llevará el nombre de la elección y una ranura, presentando una flecha indicadora con la leyenda: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA del color característico de cada elección, que servirá para orientar al ciudadano a introducir su boleta.

CARAS FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR:

En los extremos superior e inferior de cada una de las caras laterales y posterior se incluirán solapas de 4 cm. de ancho por el largo de las caras, las cuales tendrán las ranuras que medirán 6 cm de largo por 2 mm de ancho, en donde se introducirán las pestañas cuyas dimensiones serán 6 cm. de largo por 4 cm. de ancho y 1 mm. de grosor, con la finalidad de funcionar como seguros. En la cara frontal estará unida la tapa superior; en la cara lateral derecha estará unida la tapa inferior. Las caras de la urna estarán unidas en dos de sus extremos por grapas industriales.

TAPA SUPERIOR:

Edna Torres

Edna Torres

AL 12

La tapa superior contará con dos pestañas-seguros en cada uno de sus tres lados libres; al centro de la tapa se localizará una ranura de 12 cm de largo por 4mm de ancho, ranura por la que se introducirá la boleta. Para mejor localización de la ranura, se incluirá un marco del color característico de cada elección (Diputados: pantone 519 (color morado); Ayuntamientos: pantone 674 (color rosa)), con un grosor de 5mm alrededor de la ranura y separado de esta por una franja de 5 mm.

Las pestañas presentarán un suaje o marcado al filo de la tapa, que permitirá el dobléz para facilitar su introducción por las ranuras.

TAPA INFERIOR:

La tapa inferior contará con dos pestañas-seguros en cada uno de los tres lados libres. Los seguros presentarán un suaje o marcado al filo de la tapa, que permitirá el dobléz para facilitar su introducción por las ranuras.

FUENTES:

La tipografía será ARIAL y ARIAL BLACK, en color característico de la elección, Diputados pantone 519 (color morado) y Ayuntamientos pantone 674 (color rosa)

TAMAÑOS DE FUENTES.

DIPUTADOS LOCALES:

CARAS FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR: 6 cm de alto por 36 cm de largo.

CARA SUPERIOR: DIPUTADOS: 7 cm de alto por 34 cm de largo y LOCALES: 7 cm de alto por 24 cm de largo.

Leyenda: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA: 2 cm de alto por 14 cm de largo, texto dividido en 3 renglones.

AYUNTAMIENTOS:

CARAS FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR: 6 cm de alto por 36 cm de largo.

CARA SUPERIOR: 12 cm de alto por 34 cm de largo.

Leyenda: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA: 2 cm de alto por 14 cm de largo, texto dividido en 3 renglones.

LOGOTIPO DEL INSTITUTO:

El Instituto proporcionará el logotipo en medios magnéticos. Se imprimirá en serigrafía a escala de grises, localizándose en la parte inferior izquierda de las caras frontal, laterales y posterior de la urna, con dimensiones de 9.95 cm de ancho x 8.41 cm de alto y siguiendo las especificaciones técnicas indicadas en el "Manual de uso de identidad institucional", anexo a este documento.

FORMA DE EMPAQUE

Se entregarán en atados de 50 piezas y se protegerán en bolsas de polietileno transparente calibre 200, mismas que serán flejadas con cinta plástica.

CAJA PAQUETE ELECTORAL

DESCRIPCIÓN GENERAL: La caja paquete electoral se fabricará en polipropileno color blanco de alta densidad de 600grs/m2, calibre 3 mm de grosor, de alta resistencia al impacto y a la tensión. Tendrá un asa y contra asa, de polietileno de baja densidad flexible, en color negro. Deberá soportar una carga de

Edmundo B. B. B.

AL 13

25 kg mínimo. El asa con dimensiones de 23 cm de largo por 3.8 cm de ancho y la contra asa de 20.5 cm de largo por 2.4 cm de ancho.

Se incluirán 2 micas (bolsa) transparentes de pvc calibre del no.5 de 47 cm de largo x 29 cm de alto en las caras frontal y posterior de la caja paquete, con sellado térmico en tres lados.

DIMENSIONES: La caja paquete electoral se fabricará en polipropileno nuevo no reciclado, corrugado color blanco de 3 mm de grosor, de alta densidad; sus dimensiones serán de 50 cm de largo x 31 cm de alto x 20 cm de ancho, tendrá alta resistencia al impacto y a la tensión de 600 gr/m². Se fabricará en una sola pieza, considerando una solapa de 3 cm. En una de sus caras, que servirá para unir la caja mediante grapas industriales y hacerla plegable, debiendo quedar la solapa por dentro de la caja. En las caras frontal y posterior contará con pestañas que medirán 6 cm. de largo, por 4 cm. de ancho y 3mm de grosor, y que funcionarán como seguros y en las caras laterales se localizarán las ranuras cuyas medidas serán de 6 cm. de largo por 3mm. De abertura, por las que se introducirán dichas pestañas.

CARA FRONTAL: Sobre esta cara se imprimirá en serigrafía, pantone 519 (color morado) la leyenda: INTRODUZCA POR FUERA EL SOBRE QUE CONTIENE COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, en tipografía Arial, con dimensiones de 35 cm. de largo por 2 cm. de alto.

CARA POSTERIOR: Sobre esta cara se imprimirá en serigrafía color morado (Pantone 2607U) la leyenda: INTRODUZCA POR FUERA EL SOBRE PREP

TAMAÑOS: INTRODUZCA POR FUERA EL SOBRE: 35 cm de largo por 2 cm de alto, en tipografía Arial. PREP: 17 cm de largo por 3 cm de alto, en Arial Black.

CARA SUPERIOR: Mediante dos líneas, una transversal y otra longitudinal en color del pantone 519 (color morado), de 5 mm de ancho, esta cara se dividirán en cuatro cuadrantes, en cada cuadrante se imprimirán en serigrafía color pantone 519 (color morado), de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, los textos ESTADO DE COLIMA Y MUNICIPIO, DISTRITO, SECCIÓN Y TIPO DE CASILLA con tipografía Arial de 70 puntos. Se localizarán dos orificios al centro de 1.6 cm de diámetro, por los cuales se introducirán las puntas del asa plástica, que se unirá por el interior con la contra asa. La distancia que habrá entre los orificios será de 15 cm.

CARAS LATERALES: En estas caras se imprimirá el logotipo del Instituto, en serigrafía a escala de grises, con dimensiones de 17 cm de largo por 15 cm de ancho. Se proporcionará el logotipo en medios magnéticos.

Estas caras o tapas contarán con ranuras que permitirán introducir las pestañas que se localizarán en las caras frontal y posterior.

FORMA DE EMPAQUE: Se entregarán en atados de 25 piezas y se protegerán en bolsas de polietileno transparente calibre 200, mismas que serán flejadas con cinta plástica.

8.- Finalmente, la Comisión encargada de la documentación electoral de este Instituto, considera necesaria la adquisición de rollos de cinta de seguridad, mismas que se propone tengan las características siguientes:

Edna B. BARRILLO

05/04/2014
AK
14

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CINTA DE APOYO

DESCRIPCIÓN GENERAL: Cinta de adhesivo acrílica transparente con el logo impreso del instituto y leyendas, "ELECCIÓN LOCAL 2012", DIPUTADOS LOCALES, MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, centradas.

DIMENSIONES: Rollos de 48 mm de ancho por 50 m de largo. Con el logo impreso a escala de grises, tamaño 3.5 cm de ancho por 2.5 cm de alto, seguido de la leyenda "ELECCIÓN LOCAL 2012", DIPUTADOS LOCALES, MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, en tres renglones y centradas.

FUENTES: La tipografía será ARIAL BLACK, para "ELECCIÓN LOCAL 2012", y ARIAL para DIPUTADOS LOCALES, MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.

TAMAÑOS DE FUENTES: "ELECCIÓN LOCAL 2012", 1 cm de alto por 15 cm de largo.

DIPUTADOS LOCALES, MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, 10 cm de largo por 0.6 cm de alto

De conformidad con lo antes expuesto, y con fundamento en lo previsto por los artículos, 97, primer y tercer párrafos, 99 fracción IV, 114 fracciones XI, XII y XIV, 136 fracción V, 199, 204, segundo párrafo, todos del Código Electoral del Estado de Colima, este Consejo General tiene a bien emitir los siguientes puntos de

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueban los modelos de las actas y formatos de la documentación electoral señalados en la consideración número 3, y conforme a los anexos que forman parte del presente instrumento, documentación que se utilizará durante el Proceso Electoral Local 2011-2012.

SEGUNDO: Se autoriza la impresión de las actas y formatos de la documentación electoral indicada en el punto de acuerdo que antecede, conforme a lo manifestado en la consideración número 5 de este instrumento.

TERCERO: Se aprueban los criterios de distribución a que se refiere la consideración número 4 del presente acuerdo, para que en base a ellos se realice en su oportunidad lo conducente durante la etapa de preparación de la elección de este proceso electoral.

CUARTO: Se autoriza la elaboración de las urnas, la caja paquete electoral y la cinta de apoyo para cada una de las Mesas Directivas de Casilla, bajo las indicaciones y especificaciones señaladas en las consideraciones números 7 y 8 del presente documento.

QUINTO: Notifíquese a los Consejos Municipales Electorales del Instituto, a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

SEXTO: Notifíquese por conducto de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General, a todos los partidos políticos y coalición acreditados ante el mismo, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

SÉPTIMO: Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" y en la página de internet de este Instituto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 113 del Código Electoral del Estado.

Así lo acordaron por unanimidad los miembros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mismos que firman para constancia junto con la Secretaria Ejecutiva que da fe.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERA SECRETARIA EJECUTIVA


LIC. GUILLERMO DE JESUS NAVARRETE ZAMORA


LICDA. ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL

CONSEJEROS ELECTORALES


LICDA. LORENA PATRICIA MORÁN GALLARDO


LIC. EDGAR HORACIO BADILLO MEDINA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

MDC1

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 COPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU "NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO DE CASILLA":

ESTADO DE COLIMA		DISTRITO ELECTORAL LOCAL: <input type="text"/>	TIPO DE CASILLA <small>Marque con "X" el tipo de casilla</small>
MUNICIPIO: <input type="text"/>	SECCIÓN: <input type="text"/>		

2 LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS:

A.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2012.

SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 ESCRIBA EL NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, MARQUE CON UNA "X" SI EL FUNCIONARIO FUE TOMADO DE LA FILA DE VOTANTES Y ASEGÚRESE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

CARGO	DE LA FILA	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE			
SECRETARIO			
1er. ESCRUTADOR			
2o. ESCRUTADOR			

4 CUENTE DE UNA EN UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LAS CANTIDADES:

DIPUTADOS LOCALES (Con número) (Con letra)

AYUNTAMIENTOS (Con número) (Con letra)

5 ESCRIBA LOS NÚMEROS DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO DE LA ELECCIÓN QUE CORRESPONDA PARA REGISTRARLOS:

ELECCIÓN DE:	DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO	DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO
DIPUTADOS LOCALES	IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>
AYUNTAMIENTOS	IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>

6 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL:

(Con número) (Con letra)

7 ESCRIBA EL TOTAL DE CIUDADANOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LA LISTA QUE CONTIENE LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL (LISTA NOMINAL ADICIONAL), SÓLO EN CASO DE HABERLA RECIBIDO:

(Con número) (Con letra)

8 ¿ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS? SI NO

Marque con una "X" el partido político o coalición que firmó o selló las boletas:



9 CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES:

¿SE COMPROBÓ QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SI NO

¿LAS URNAS SE COLOCARON A LA VISTA DE TODOS? SI NO

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

11 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA:

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	Marque con "X"		PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	Marque con "X"	
			NO FIRMÓ BAJO PROTESTA	FIRMÓ BAJO PROTESTA				NO FIRMÓ BAJO PROTESTA	FIRMÓ BAJO PROTESTA

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN Y LA RAZÓN:

12 LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS A.M.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

13 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS P.M. PORQUE: (Marque con "X")

- ANTES DE LAS 8:00 PM YA HABÍAN VOTADO TODOS LOS ELECTORES INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 8:00 PM AÚN HABÍA ELECTORES FORMADOS EN LA CASILLA. OTRO:
- A LAS 8:00 PM YA NO HABÍA ELECTORES EN LA CASILLA. SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN, INDIQUE LA CAUSA:

14 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN? SI NO

¿DURANTE EL CIERRE DE LA VOTACIÓN? SI NO

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

15 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		

16 ESCRIBA LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS QUE ESTÉN PRESENTES EN EL CIERRE DE LA VOTACIÓN:

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	Marque con "X"		PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	Marque con "X"	
			NO FIRMÓ BAJO PROTESTA	FIRMÓ BAJO PROTESTA				NO FIRMÓ BAJO PROTESTA	FIRMÓ BAJO PROTESTA

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN Y LA RAZÓN:

17 ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN HAYAN PRESENTADO DURANTE LA VOTACIÓN Y METALOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES.



UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIQUEDAD DE SU REGISTRO.
 Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos del 208 al 213, 227, 228, 236 y 237 del Código Electoral del Estado de Colima.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011 - 2012
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA
 DIPUTADOS LOCALES**

MDC2

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES(MDCH1) LLENÉ ESTA ACTA.
 ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

1 ESTADO DE COLIMA	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: <input type="text"/>	TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)
	SECCIÓN: <input type="text"/>	
MUNICIPIO: <input type="text"/>		

LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

ANOTE LAS CANTIDADES QUE OBTUVO EN LA HOJA PARA HACER OPERACIONES DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (MDCH1).

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS LOCALES <i>(Escriba el total de boletas no usadas e inutilizadas)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3 BOLETAS DE DIPUTADOS LOCALES SACADAS DE LAS URNAS <i>(Escriba el total de boletas de la elección de Diputados Locales que se sacaron de las urnas)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4 PERSONAS QUE VOTARON <i>(Escriba el total de marcas de "votó 2012" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE ESTANDO ACREDITADOS EN LA CASILLA VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL <i>(Escriba el total de marcas de "votó 2012" de la relación de representantes de partidos políticos o coalición ante la mesa directiva de casilla)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN ESTA CASILLA <i>(Escriba la suma que obtuvo en el apartado número 2 de la hoja para hacer operaciones MDCH1)</i>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

7 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:
 Escriba aquí los resultados que obtuvo en la hoja para hacer operaciones de cómputo de Diputados Locales (MDCH1), anotando los votos para cada partido político o coalición y los votos nulos según corresponda, súmelos y escriba el resultado en VOTACIÓN TOTAL.

PARTIDO O COALICIÓN	CON NÚMERO	CON LETRA
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL		

8 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES? SI NO
 (Marque con X)

DESCRIBA BREVEMENTE:

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

9 MESA DIRECTIVA DE CASILLA *(Escriba los nombres de los funcionarios de casilla presentes y asegúrese de que todos firmen)*

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		

10 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN *(Escriba los nombres de los representantes de partidos políticos o coalición y asegúrese de que firmen todos los que están presentes)*

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	Marque con X		PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	Marque con X	
			NO FIRMÓ POR NEGATIVA	FIRMÓ BAJO PROTESTA				NO FIRMÓ POR NEGATIVA	FIRMÓ BAJO PROTESTA

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN Y LA RAZÓN:

11 ESCRITOS DE PROTESTA *(En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o coalición que los presentó y métalos en el sobre de expediente de la elección de Diputados Locales)*



UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, METÁ EL ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES; METÁ LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos del 230 al 235 y 236 fracción II del Código Electoral del Estado de Colima.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
HOJA PREP
 (Programa de Resultados Electorales Preliminares)

MDC5

ESTADO DE COLIMA	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: <input style="width: 80%;" type="text"/>	TIPO DE CASILLA <small>(Marque con "X" el tipo de casilla)</small>								
MUNICIPIO: <input style="width: 90%;" type="text"/>	SECCIÓN: <input style="width: 80%;" type="text"/>	<table style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> MDC2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> MDC3</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> MDC4</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> MDC5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><small>ESTADISTAS</small></td> <td style="text-align: center;"><small>ESTADISTAS</small></td> <td style="text-align: center;"><small>ESTADISTAS</small></td> <td style="text-align: center;"><small>ESTADISTAS</small></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> MDC2	<input type="checkbox"/> MDC3	<input type="checkbox"/> MDC4	<input type="checkbox"/> MDC5	<small>ESTADISTAS</small>	<small>ESTADISTAS</small>	<small>ESTADISTAS</small>	<small>ESTADISTAS</small>
<input type="checkbox"/> MDC2	<input type="checkbox"/> MDC3	<input type="checkbox"/> MDC4	<input type="checkbox"/> MDC5							
<small>ESTADISTAS</small>	<small>ESTADISTAS</small>	<small>ESTADISTAS</small>	<small>ESTADISTAS</small>							

ANOTE LOS RESULTADOS QUE OBTUVO CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN EN CADA UNA DE LAS ELECCIONES LOCALES **(LOS QUE ANOTÓ EN LAS ACTAS MDC2 Y MDC3)**, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMAN TODOS LOS REPRESENTANTES QUE ESTÁN PRESENTES.

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	RESULTADOS <small>(Con número)</small>		
	DIPUTADOS LOCALES	MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO	FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN
VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL			

MESA DIRECTIVA DE CASILLA

 PRESIDENTE
 NOMBRE Y FIRMA

 SECRETARIO
 NOMBRE Y FIRMA

UNA VEZ LLENADA METALA AL SOBRE PREP QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

MDC6

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número



BOLETAS SOBRANTES ENUTILIZADAS DE LA SECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

INTRODUCIR SÓLO:

LAS BOLETAS SOBRANTES (NO USADAS POR LOS ELECTORES) DE LA SECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO.

NÚMERO DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>(Con número)</i>	<i>(Con letra)</i>

DEL NÚMERO DE FOLIO: IEE-

AL NÚMERO DE FOLIO: IEE-

EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SIGUIENTE CUADRO:

DEL NÚMERO DE FOLIO: <input type="text"/> IEE- <input type="text"/>	AL NÚMERO DE FOLIO: <input type="text"/> IEE- <input type="text"/>
---	--

LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN FIRMARÁN EN LA CINTA DE SEGURIDAD CON LA QUE SE RESGUARDAN LAS BOLETAS CONTENIDAS EN ESTE SOBRE.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC7

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> SIEMPRE	<input type="checkbox"/> CORTESÍA	<input type="checkbox"/> EXTRA-CASILLERA	<input type="checkbox"/> CORTESÍA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BOLETAS SOBRAINTES E INUTILIZADAS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

INTRODUCIR SÓLO:

LAS BOLETAS SOBRAINTES (NO USADAS POR LOS ELECTORES) DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO.

NÚMERO DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

(Con número)

(Con letra)

DEL NÚMERO DE FOLIO:

AL NÚMERO DE FOLIO:

IEE-

IEE-

EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SIGUIENTE CUADRO:

DEL NÚMERO DE FOLIO:

AL NÚMERO DE FOLIO:

IEE-

IEE-

LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN FIRMARÁN EN LA CINTA DE SEGURIDAD CON LA QUE SE RESGUARDAN LAS BOLETAS CONTENIDAS EN ESTE SOBRE.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC8

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA *Marque con "X" el tipo de casilla*

<input type="checkbox"/> BSCA	<input type="checkbox"/> CONTGA	<input type="checkbox"/> CONTGA	<input type="checkbox"/> CONTGA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS LOCALES
SACADOS DE LAS URNAS**

**CONTENER SOLO LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES A:
VOTOS VÁLIDOS
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES**

NÚMERO DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

(Con número)

(Con letra)

LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
LAS BOLETAS CONTENIDAS EN ESTE SOBRE.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC9

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> blanca	<input type="checkbox"/> compu	<input type="checkbox"/> otra casilla	<input type="checkbox"/> compu
<input type="checkbox"/> blanca	<input type="checkbox"/> compu	<input type="checkbox"/> otra casilla	<input type="checkbox"/> compu

**VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE
MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO
SAQUADOS DE LAS URNAS**

**PRESENTAR SOLO LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES A:
VOTOS VÁLIDOS
DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO**

NÚMERO DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

(Con número)

(Con letra)

LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
LAS BOLETAS CONTENIDAS EN ESTE SOBRE.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC10

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número



**VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE
DIPUTADOS LOCALES
SACADOS DE LAS URNAS**

INTELENTAMENTE SÓLO LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES A:

**VOTOS NULOS
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES**

NÚMERO DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

(Con número)

(Con letra)

LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
LAS BOLETAS CONTENIDAS EN ESTE SOBRE.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC11

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> SIQA	<input type="checkbox"/> COTSA	<input type="checkbox"/> COTSA COTSA	<input type="checkbox"/> COTSA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE
MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO
SACADOS DE LAS URNAS**

INTELE, SÓLO LAS BOLETAS CORRESPONDIENTES A:

**VOTOS NULOS
DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO**

NÚMERO DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

(Con número)

(Con letra)

LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
LAS BOLETAS CONTENIDAS EN ESTE SOBRE.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC12

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> MISCA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> LETRA separada	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EXPEDIENTE DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- A) ORIGINAL DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL (MDC1).
- B) ORIGINAL DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (MDC2).
- C) ORIGINAL DE LA HOJA DE INCIDENTES (MDC4).
- D) ESCRITOS DE INCIDENTES QUE HUBIESEN PRESENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES.
- E) ESCRITOS DE PROTESTA QUE SE HUBIESEN RECIBIDO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC13

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con 'X' el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> BBO	<input type="checkbox"/> CONTIUA	<input type="checkbox"/> LETA DEBIDA	<input type="checkbox"/> CONTIUA
<small>Casilla BBO</small>	<small>Casilla CONTIUA</small>	<small>Casilla LETA DEBIDA</small>	<small>Casilla CONTIUA</small>

EXPEDIENTE DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- A) PRIMERA COPIA DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL (MDC1).
- B) ORIGINAL DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO (MDC3).
- C) PRIMERA COPIA DE LA HOJA DE INCIDENTES (MDC4).
- D) ESCRITOS DE INCIDENTES QUE HUBIESEN PRESENTADO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.
- E) ESCRITOS DE PROTESTA QUE SE HUBIESEN RECIBIDO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC14

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> BACA	<input type="checkbox"/> CONTISA	<input type="checkbox"/> OTRO (Escriba)	<input type="checkbox"/> CONTISA
<small>Casilla para</small>	<small>Casilla para</small>	<small>Casilla para</small>	<small>Casilla para</small>

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN

(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL)

: HORAS P.M. DEL DÍA 1 DE JULIO DE 2012
(Con número)

HORA DE CLAUSURA DE LA CASILLA

(ESCRIBA LA MISMA HORA QUE ANOTÓ EN LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL)

: HORAS A.M. P.M. DEL DÍA DE JULIO DE 2012
(Con número) (Marque con X)

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- PRIMERA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (MDC2).
- PRIMERA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO (MDC3).
- ORIGINAL DEL RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN (MDC18).
- ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL (MDC19).



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC15

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA Marcar con "X" el tipo de casilla

<input type="checkbox"/> BASO	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> LISTA ADICIONAL	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
<small>Lista Nominal</small>	<small>Lista Nominal</small>	<small>Lista Adicional</small>	<small>Lista Nominal</small>

LISTA NOMINAL DE ELECTORES

INTRODUCIR SÓLO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A) LISTA NOMINAL DE ELECTORES.
- B) LISTA ADICIONAL DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN SU CASO.
- C) RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN, EN SU CASO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

MDC16

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :

Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :

Número

TIPO DE CASILLA <small>Marque con 'X' el tipo de casilla</small>			
<input type="radio"/> BASICA	<input type="radio"/> CONTIGUA	<input type="radio"/> SITIO ORDINARIA	<input type="radio"/> CONTIGUA
<small>Cada casilla</small>	<small>Cada casilla</small>	<small>Cada casilla</small>	<small>Cada casilla</small>

PRELIMINARES
SOBRE
PREP
(PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES)

HOJA PREP (MDC5)



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
RESULTADO DE LAS ELECCIONES EN ESTA CASILLA

MDC17

ESTADO DE COLIMA	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____	TIPO DE CASILLA <small>(Marque con "X" el tipo de casilla)</small>
MUNICIPIO: _____	SECCIÓN: _____	<input type="checkbox"/> BASCA <input type="checkbox"/> COPIOLA <input type="checkbox"/> EXTRA OPMASA <input type="checkbox"/> COPIOLA <small>Subsección Subsección Subsección Subsección</small>

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	RESULTADOS <small>(Con número)</small>		
	DIPUTADOS LOCALES	MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO	FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN
VOTOS NULOS			
VOTACIÓN TOTAL			

EL CÓMPUTO DE CADA ELECCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REALIZARÁ EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DIPUTADOS LOCALES

VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

DOMINGO 8 DE JULIO DE 2012

SE FIJA EL PRESENTE CARTEL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 238 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO.

PRESIDENTE DE LA CASILLA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN

MDC18

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES DE TODOS LOS APARTADOS.

ESTADO DE COLIMA		TIPO DE CASILLA <i>(Marque con "X" el tipo de casilla)</i>	
MUNICIPIO:	DISTRITO ELECTORAL LOCAL:	<input type="checkbox"/> BÁSICO	<input type="checkbox"/> COMPLETO
	SECCIÓN:	<input type="checkbox"/> COMPLETO	<input type="checkbox"/> COMPLETO

LA CASILLA SE INSTALÓ EN:

Escriba la calle, número exterior, apellido o lugar

● **MARQUE CON "X" EN LOS CUADROS CORRESPONDIENTES DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE RECIBIERON LAS COPIAS Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMIEN.**

PARTIDO O COALICIÓN	COMPLACENCIA DE LA COMISIÓN ELECTORAL		COPIA DE LA ACTA DE INSTALACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS SUPLENENTES		COPIA DE LA LISTA DE MEMBRAS		COPIA DE LA LISTA DE ASISTENTES, ASISTENTES HONORARIOS Y SUPLENENTES		FIRMA	
	MDC1	MDC2	MDC3	MDC4	MDC19	NOMBRE <i>(Escriba el nombre del representante de partido político o coalición)</i>				

● **UNA VEZ LLENADO Y FIRMADO EL RECIBO, MÉTALO EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.**

Se levanta el presente recibo con fundamento en el artículo 237 del Código Electoral del Estado de Colima



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL

MDC19

● ESCRIBA PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER.

ESTADO DE COLIMA	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: <input type="text"/>	TIPO DE CASILLA <small>(Marque con "X" el tipo de casilla)</small>	
MUNICIPIO: <input type="text"/>	SECCIÓN: <input type="text"/>	<input type="checkbox"/> MISMO	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
		<input type="checkbox"/> SEPARADA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA

CLAUSURA DE LA CASILLA

HABIÉNDOSE INTEGRADO EL PAQUETE ELECTORAL CON LOS EXPEDIENTES Y SOBRES CORRESPONDIENTES, EL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA HACE CONSTAR QUE, SIENDO LAS : P.M. A.M. DEL DÍA DE JULIO DE 2012, SE CLAUSURÓ LA CASILLA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, SE HARÁ LA ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL AL CONSEJO MUNICIPAL POR CONDUCTO DE:

EL PROPIO PRESIDENTE SECRETARIO 1er. ESCRUTADOR 2o. ESCRUTADOR

Y ACOMPAÑADO EN SU CASO, POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE SE INDICAN (Marque con "X"):



● MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
1er. ESCRUTADOR		
2o. ESCRUTADOR		

● REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES EN LA CASILLA.

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA

● UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA LA CONSTANCIA, META EL ORIGINAL EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL Y ENTRÉGUESE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011 - 2012 HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO DIPUTADOS LOCALES

MDCH1

PARA EL LLENADO DEL ACTA MDC2

● LEA CUIDADOSAMENTE Y CONTESTE CON LÁPIZ EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE:

BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

(Cancele las boletas que no utilizó el elector mediante dos rayas diagonales, cuente y escriba el total de boletas no usadas e inutilizadas)

(Escriba el número)

1 BOLETAS DE DIPUTADOS LOCALES SACADAS DE LAS URNAS

(Escriba el total de boletas de la elección de Diputados Locales que se sacaron de las urnas)

(Escriba el número)

● CUENTE Y ANOTE LAS CANTIDADES EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE, HAGA LA SUMATORIA DE LAS DOS CANTIDADES Y ANOTE EL RESULTADO TOTAL.

PERSONAS QUE VOTARON

(Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del tribunal electoral)

(Escriba el número)

+

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE ESTANDO ACREDITADOS EN LA CASILLA VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL

(Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la relación de representantes de partidos políticos o coalición ante la mesa directiva de casilla)

(Escriba el número)

=

2 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN ESTA CASILLA

(Haga la SUMA de las dos cantidades y anote el resultado)

(Escriba el número)

● ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 1 CON EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 2 ? SI NO ; SI LA RESPUESTA ES NO, VERIFICAR LOS DATOS ANTES DE CONTINUAR CON EL LLENADO DE ÉSTA HOJA.

VOTOS VÁLIDOS

● SEPARE LOS VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES PARA CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN SACADOS DE LAS URNAS, CUENTE Y ANOTE SEGÚN CORRESPONDA, SÚMELOS Y ESCRIBA EL RESULTADO EN **TOTAL**.

RESULTADOS:

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LAS URNAS
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>
TOTAL	<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>

VOTOS NULOS

● ANOTE EL TOTAL DE VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LAS URNAS.

TOTAL DE VOTOS NULOS PARA DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LAS URNAS

(Escriba el número)

VOTACIÓN TOTAL

● SUME EL TOTAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN CON EL TOTAL DE VOTOS NULOS Y ANOTE EL RESULTADO.

TOTAL (PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN) MÁS VOTOS NULOS

(Escriba el número)

UNA VEZ LLENADA Y CONFIRMADOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ÉSTA HOJA, CÓPIELOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (MDC2)

ESTA HOJA ES UN APOYO. NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL Y NO PUEDE SUSTITUIR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES(MDC2).



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011 - 2012
**HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE CÓMPUTO
 MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO**

MDCH2

PARA EL LLENADO DEL ACTA MDC3

- LEA CUIDADOSAMENTE Y CONTESTE CON LÁPIZ EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE:

BOLETAS SOBANTES DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO
(Cancele las boletas que no utilizó el elector mediante dos rayas diagonales, cuente y escriba el total de boletas no usadas e inutilizadas)

(Escriba el número)

1 BOLETAS DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SACADAS DE LAS URNAS
(Escriba el total de boletas de la elección de Miembros de Ayuntamiento que se sacaron de las urnas)

(Escriba el número)

- CUENTE Y ANOTE LAS CANTIDADES EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE, HAGA LA SUMATORIA DE LAS DOS CANTIDADES Y ANOTE EL RESULTADO TOTAL.

<p>PERSONAS QUE VOTARON <i>(Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal electoral)</i></p> <p style="text-align: center;">(Escriba el número)</p>	+	<p>REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE ESTANDO ACREDITADOS EN LA CASILLA VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL <i>(Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la relación de representantes de partidos políticos o coalición ante la mesa directiva de casilla)</i></p> <p style="text-align: center;">(Escriba el número)</p>	=	<p>2 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN ÉSTA CASILLA <i>(Haga la SUMA de las dos cantidades y anote el resultado)</i></p> <p style="text-align: center;">(Escriba el número)</p>
--	---	--	---	--

- ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 1 CON EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 2 ? SI NO (Marque con X) ; SI LA RESPUESTA ES NO, VERIFICAR LOS DATOS ANTES DE CONTINUAR CON EL LLENADO DE ÉSTA HOJA.

VOTOS VÁLIDOS

- SEPRE LOS VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO PARA CADA PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN SACADOS DE LAS URNAS, CUENTE Y ANOTE SEGÚN CORRESPONDA, SÚMELOS Y ESCRIBA EL RESULTADO EN TOTAL.

RESULTADOS:

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	TOTAL DE VOTOS DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS
TOTAL	

VOTOS NULOS

- ANOTE EL TOTAL DE VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS.

TOTAL DE VOTOS NULOS PARA MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS

(Escriba el número)

VOTACIÓN TOTAL

- SUME EL TOTAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN CON EL TOTAL DE VOTOS NULOS Y ANOTE EL RESULTADO.

TOTAL (PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN) MÁS VOTOS NULOS

(Escriba el número)

UNA VEZ LLENADA Y CONFIRMADOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ÉSTA HOJA, CÓPIELOS EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO (MDC3)
 ÉSTA HOJA ES UN APOYO, NO TIENE NINGUNA VALIDEZ LEGAL Y NO PUEDE SUSTITUIR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO (MDC3).



● ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER.

ESTADO DE COLIMA	MUNICIPIO: _____	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
EN _____ (Ciudad o población)	ALAS _____ (Con número)	HORAS DEL DÍA _____ (Con número) DE JULIO DE 2012
EN _____ (Calle, número, colonia, localidad o lugar) DOMICILIO		
DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON SUS INTEGRANTES EN SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y TODA VEZ QUE _____ (Explicar la causa del nuevo escrutinio y cómputo)		
PROCEDIERON A REALIZAR, EL CÓMPUTO DE LA CASILLA TIPO: 		DE LA SECCIÓN: _____
QUE SE UBICÓ EN: _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)		
HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE :		

● **BOLETAS:**

BOLETAS RECIBIDAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Con número) _____ (Con letra) _____

ESCRIBA LOS NÚMEROS DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL **SEGUNDO CUADRO** PARA REGISTRARLOS:

DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO	DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO
IEE- _____	IEE- _____	IEE- _____	IEE- _____
<i>(Segundo cuadro)</i>			
BOLETAS SOBREVIVIENTES DE DIPUTADOS LOCALES <i>(Escriba el total de boletas no usadas y canceladas)</i>		(Con número) _____	(Con letra) _____
BOLETAS DE DIPUTADOS LOCALES SACADAS DE LAS URNAS <i>(Escriba el total de boletas de la elección de Diputados Locales que se sacaron de las urnas)</i>		(Con número) _____	(Con letra) _____
PERSONAS QUE VOTARON <i>(Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la lista nominal de elecciones y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal electoral)</i>		(Con número) _____	(Con letra) _____
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE ESTANDO ACREDITADOS EN LA CASILLA VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL <i>(Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la relación de representantes de partidos políticos o coalición ante la mesa directiva de casilla)</i>		(Con número) _____	(Con letra) _____
TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN ESTA CASILLA <i>(Escriba la suma que obtuvo en el apartado número 2 de la hoja para hacer operaciones MÓCHT)</i>		(Con número) _____	(Con letra) _____

● **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:**

PARTIDO O COALICIÓN	CON NÚMERO	CON LETRA
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL		

● **INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL:**

NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE:	
CONSEJERO SECRETARIO EJECUTIVO:	
CONSEJEROS ELECTORALES:	

● **COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN:**

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA

● UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 247 y 255 del Código Electoral del Estado de Colima.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL
 MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO**

CME2

● **ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEдан LEER.**

ESTADO DE COLIMA	MUNICIPIO: _____	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
-------------------------	------------------	---------------------------------

EN _____ A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2012
(Ciudad o población) (Con número) (Con número)

EN _____ DOMICILIO
(Calle, número, colonia, localidad o lugar)

DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON SUS INTEGRANTES EN SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y TODA VEZ QUE
(Explicar la causa del nuevo escrutinio y cómputo)

PROCEDIERON A REALIZAR, EL CÓMPUTO DE LA CASILLA TIPO:  DE LA SECCIÓN: _____

QUE SE UBICÓ EN: _____
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE :

● **BOLETAS:**

BOLETAS RECIBIDAS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO (Con número) _____ (Con letra) _____

ESCRIBA LOS NÚMEROS DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS RECIBIDAS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL **SEGUNDO CUADRO** PARA REGISTRARLOS:

DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO	DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO
IEE- _____	IEE- _____	IEE- _____	IEE- _____

(Segundo cuadro)

BOLETAS SOBREVIVIENTES DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas)
(Con número) _____ (Con letra) _____

BOLETAS DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO SACADAS DE LAS URNAS (Escriba el total de boletas de la elección de Miembros de Ayuntamiento que se sacaron de las urnas)
(Con número) _____ (Con letra) _____

PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal electoral)
(Con número) _____ (Con letra) _____

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN QUE ESTANDO ACREDITADOS EN LA CASILLA VOTARON SIN ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "voto 2012" de la relación de representantes de partidos políticos o coalición ante la mesa directiva de casilla)
(Con número) _____ (Con letra) _____

TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON EN ESTA CASILLA (Escriba la suma que obtuvo en el apartado número 2 de la hoja para hacer operaciones MOCH2)
(Con número) _____ (Con letra) _____

● **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:**

PARTIDO O COALICIÓN	CON NÚMERO	CON LETRA
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL		

● **INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.**

NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE	
CONSEJERO SECRETARIO EJECUTIVO	
CONSEJEROS ELECTORALES	

● **COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN.**

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA

● **UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.**
 Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 247, 255 y 263 del Código Electoral del Estado de Colima.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011 - 2012
**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE
 DIPUTADOS LOCALES**

CME3

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER.

ESTADO DE COLIMA	
MUNICIPIO: _____	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

EN _____ A LAS _____ HORAS DEL DÍA _____
(Ciudad o población) (Con número) (Con número)

DE JULIO DE 2012, EN _____
(Calle, número, colonia, localidad o lugar)

DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE _____ SUS INTEGRANTES, PROCEDIERON A REALIZAR EL CÓMPUTO
 DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES, CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2012, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE :

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:

PARTIDO O COALICIÓN	CON NÚMERO	CON LETRA
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL		

● INCIDENTES QUE SE PRESENTARON DURANTE EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES:

● TOTAL DE CASILLAS EN LAS QUE SE PRESENTARON ESCRITOS DE PROTESTA:

INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.

NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE:	
CONSEJERO SECRETARIO EJECUTIVO:	
CONSEJEROS ELECTORALES:	

COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN.

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA

● UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL, ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 246, 247 fracción II, y 255 del Código Electoral del Estado de Colima.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011 - 2012
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

CME4

● **ESCRIBA FUERTE SOBRE LA MESA CON PLUMA NEGRA, PREFERENTEMENTE CON LETRA DE MOLDE, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER.**

ESTADO DE COLIMA	MUNICIPIO: _____
-------------------------	------------------

EN _____ (Ciudad o población) A LAS _____ (Con número) HORAS DEL DÍA _____ (Con número)
 DE JULIO DE 2012, EN _____ (Calle, número, colonia, localidad o lugar)
 DOMICILIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE _____ SUS INTEGRANTES, PROCEDIERON A REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2012, HACIENDO CONSTAR LO SIGUIENTE :

● **RESULTADOS DE LA VOTACIÓN:**

PARTIDO O COALICIÓN	CON NUMERO	CON LETRA
VOTACIÓN TOTAL		

● **INCIDENTES QUE SE PRESENTARON DURANTE EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO:** _____

● **TOTAL DE CASILLAS EN LAS QUE SE PRESENTARON ESCRITOS DE PROTESTA:** _____

● **INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL.**

NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE	
CONSEJERO SECRETARIO EJECUTIVO	
CONSEJEROS ELECTORALES	

● **COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN.**

PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA	PARTIDO O COALICIÓN	NOMBRE	FIRMA

● **UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CONSERVARÁ EL ORIGINAL, LA PRIMERA COPIA SE REMITIRÁ AL CONSEJO GENERAL Y SE ENTREGARÁ COPIA LEGIBLE A LOS COMISIONADOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN PRESENTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE ANTIGÜEDAD DE SU REGISTRO.**



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

CME5

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA *(Marque con 'X' el tipo de casilla)*

<input type="checkbox"/> MESCA	<input type="checkbox"/> CONTOLA	<input type="checkbox"/> EDIFICIO	<input type="checkbox"/> CONTOLA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

BOLETAS DE LA ELECCIÓN DE:
DIPUTADOS LOCALES
 ENTREGADA AL RESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

DIPUTADOS LOCALES
 TOTAL DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
<i>(Con número)</i>	<i>(Con letra)</i>
DEL NÚMERO DE FOLIO:	AL NÚMERO DE FOLIO:
IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>
EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SIGUIENTE CUADRO:	
DEL NÚMERO DE FOLIO:	AL NÚMERO DE FOLIO:
IEE- <input type="text"/>	IEE- <input type="text"/>



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE COLIMA**

CME6

DISTRITO ELECTORAL LOCAL :
Número

MUNICIPIO:

SECCIÓN :
Número

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> MESA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA	<input type="checkbox"/> TOTAL OCUPADA	<input type="checkbox"/> CONTIGUA
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**BOLETAS DE LA ELECCIÓN DE:
MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO**
ENTREGADA AL RESIDENTE DE LA MESA
DIRECTIVA DE CASILLA

TOTAL DE BOLETAS QUE CONTIENE ESTE SOBRE:

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

(Con número)

(Con letra)

DEL NÚMERO DE FOLIO:

AL NÚMERO DE FOLIO:

IEE-

IEE-

EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SIGUIENTE CUADRO:

DEL NÚMERO DE FOLIO:

AL NÚMERO DE FOLIO:

IEE-

IEE-



RESULTADOS PRELIMINARES DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE DIPUTADOS LOCALES

CME7

ESTADO DE COLIMA

MUNICIPIO : _____

DISTRITO No. _____

(Con número)

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	RESULTADOS <i>(Con número)</i>
	
	
	
	
	
	
	
VOTOS NULOS	
VOTACIÓN TOTAL	

EL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REALIZARÁ:

EL VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

SE FIJA EL PRESENTE CARTEL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJERO PRESIDENTE
NOMBRE Y FIRMA

CONSEJERO SECRETARIO
NOMBRE Y FIRMA



RESULTADOS PRELIMINARES DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

CME8

ESTADO DE COLIMA

MUNICIPIO :

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	RESULTADOS <small>(Con número)</small>
	
	
	
	
	
	
	
VOTOS NULOS	
VOTACIÓN TOTAL	

EL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REALIZARÁ:

EL DOMINGO 8 DE JULIO DE 2012

SE FIJA EL PRESENTE CARTEL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJERO PRESIDENTE
NOMBRE Y FIRMA

CONSEJERO SECRETARIO
NOMBRE Y FIRMA



RESULTADOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL DE DIPUTADOS LOCALES

ESTADO DE COLIMA

MUNICIPIO : _____

DISTRITO No.
(Con número)

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	RESULTADOS <small>(Con número)</small>
	
	
	
	
	
	
	
VOTOS NULOS	
VOTACIÓN TOTAL	

SE FIJA EL PRESENTE CARTEL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 255 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJERO PRESIDENTE
NOMBRE Y FIRMA

CONSEJERO SECRETARIO
NOMBRE Y FIRMA



RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO

CME10

ESTADO DE COLIMA

MUNICIPIO :

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	R E S U L T A D O S <small>(Con número)</small>
	
	
	
	
	
	
	
VOTOS NULOS	
VOTACIÓN TOTAL	

SE FIJA EL PRESENTE CARTEL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 263 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

CONSEJERO PRESIDENTE
NOMBRE Y FIRMA

CONSEJERO SECRETARIO
NOMBRE Y FIRMA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
**RECIBO DE BOLETAS, DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL
 ENTREGADOS AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA**

CME-R1

ESTADO DE COLIMA	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____	TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)	
MUNICIPIO: _____	SECCIÓN: _____	<input type="checkbox"/> MESA	<input type="checkbox"/> CONTISA
		<input type="checkbox"/> CDTA	<input type="checkbox"/> CONTISA

Recibí en:

_____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)
 _____ del Consejo Municipal Electoral de: _____, a las _____ horas del
 día _____ del mes de _____ de 2012, las siguientes boletas, documentación y material electoral:

BOLETAS

ELECCIÓN DE:	CANTIDAD	DEL NÚMERO DE FOLIO	AL NÚMERO DE FOLIO
DIPUTADOS LOCALES		IEE-	IEE-
MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO		IEE-	IEE-

DOCUMENTOS MESA DIRECTIVA DE CASILLA

CLAVE	DOCUMENTOS MESA DIRECTIVA DE CASILLA	CANTIDAD
MDC1	Acta de la jornada electoral.	2
MDC2	Acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de Diputados Locales.	2
MDC3	Acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento.	2
	Lista nominal de electores.	1
MDC4	Hoja de incidentes de casilla.	3
MDC5	Hoja PREP.	1
MDC6	Sobre de boletas sobrantes de la elección de Diputados Locales.	1
MDC7	Sobre de boletas sobrantes de la elección de Miembros de Ayuntamiento.	1
MDC8	Sobre de votos válidos de la elección de Diputados Locales.	1
MDC9	Sobre de votos válidos de la elección de Miembros de Ayuntamiento.	1
MDC10	Sobre de votos nulos de la elección de Diputados Locales.	1
MDC11	Sobre de votos nulos de la elección de Miembros de Ayuntamiento.	1
MDC12	Sobre de expediente de casilla para la elección de Diputados Locales.	1
MDC13	Sobre de expediente de casilla para la elección de Miembros de Ayuntamiento.	1
MDC14	Sobre de actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.	1
MDC15	Sobre para la lista nominal de electores.	1
MDC16	Sobre PREP.	1
MDC17	Cartel de resultados preliminares de las votaciones en esta casilla.	1
MDC18	Recibo de copia legible de las actas de casilla por los Representantes de los Partidos Políticos o Coalición.	1
MDC19	Constancia de clausura de casilla y remisión al Consejo Municipal Electoral.	1
MDC-H1	Hoja para hacer operaciones de cómputo de la elección de Diputados Locales.	2
MDC-H2	Hoja para hacer operaciones de cómputo de la elección de Miembros de Ayuntamiento.	2
	Relación de los representantes generales de los Partidos Políticos o Coalición.	1
	Relación de los representantes de los Partidos Políticos o Coalición ante la Mesa Directiva de Casilla.	1
	Plantillas braille para la elección de Diputados Locales.	1
	Plantillas braille para la elección de Miembros de Ayuntamiento.	1
	Instructivo braille.	1

OTROS:

MATERIALES

Urna para la elección de Diputados Locales.	1
Urna para la elección de Miembros de Ayuntamiento.	1
Paquete electoral.	1
Cinta de seguridad para paquete electoral.	1

OTROS:

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
 QUE RECIBE

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2011-2012
**RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL
 DE LA CASILLA AL CONSEJO MUNICIPAL**

CME-R2

MUNICIPIO: _____ **DISTRITO ELECTORAL LOCAL:** _____
(Escriba el número)

SIENDO LAS _____ : _____ **AM** / **PM** DEL DÍA _____ DE JULIO DE 2012, EL (LA) C. _____
(Con número) (Marque con X) (Con número) (Nombre completo)

QUIEN PARTICIPÓ COMO _____ DE CASILLA, HACE ENTREGA A ESTE CONSEJO
(Cargo del funcionario)

MUNICIPAL ELECTORAL DE _____ EL PAQUETE ELECTORAL DE LA CASILLA:

TIPO DE CASILLA (Marque con "X" el tipo de casilla)

<input type="checkbox"/> BARRA	<input type="checkbox"/> CASILLA	<input type="checkbox"/> ESTACION	<input type="checkbox"/> CASILLA
--------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

DE LA SECCIÓN NÚMERO _____ QUE SE UBICÓ EN _____

(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

_____, CON LOS EXPEDIENTES DE

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 236,237,240,241

Y 242 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

EL PAQUETE ELECTORAL SE ENTREGÓ:

- (Marque con X)
- SIN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y FIRMADO _____
 - SIN MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SIN FIRMAS _____
 - CON MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y FIRMADO _____
 - CON MUESTRAS DE ALTERACIÓN Y SIN FIRMAS _____
 - SIN FIRMAS _____

POR FUERA DEL PAQUETE SE RECIBIERON:

(Marque con X)

- UN SOBRE QUE DICE CONTENER LA PRIMERA COPIA DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO, LA CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL Y EL RECIBO DE COPIA LEGIBLE DE LAS ACTAS DE CASILLA ENTREGADAS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIÓN. SI NO
- UN SOBRE QUE DICE CONTENER LA HOJA PREP. SI NO

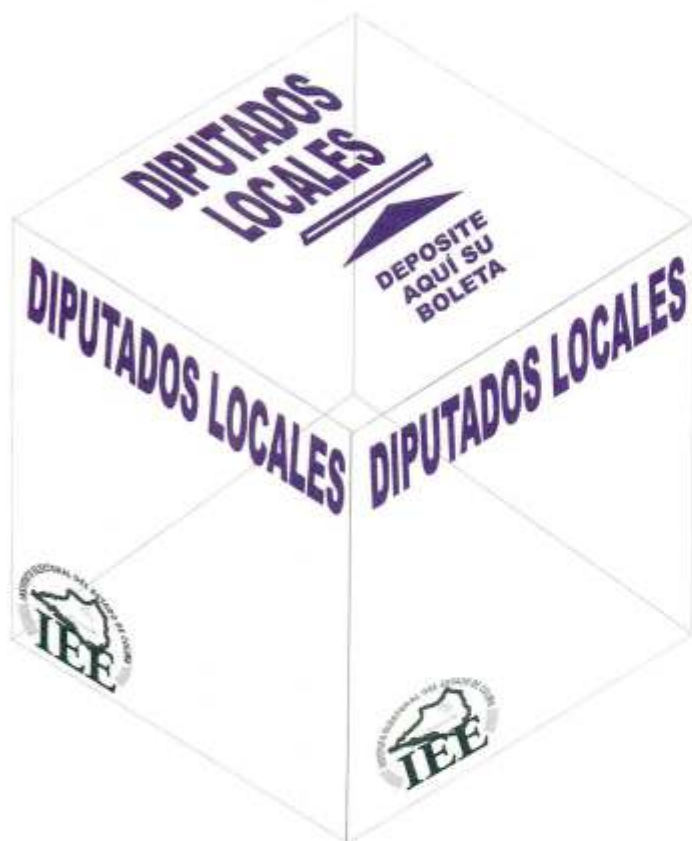
FUNCIONARIO DE CASILLA QUE ENTREGA

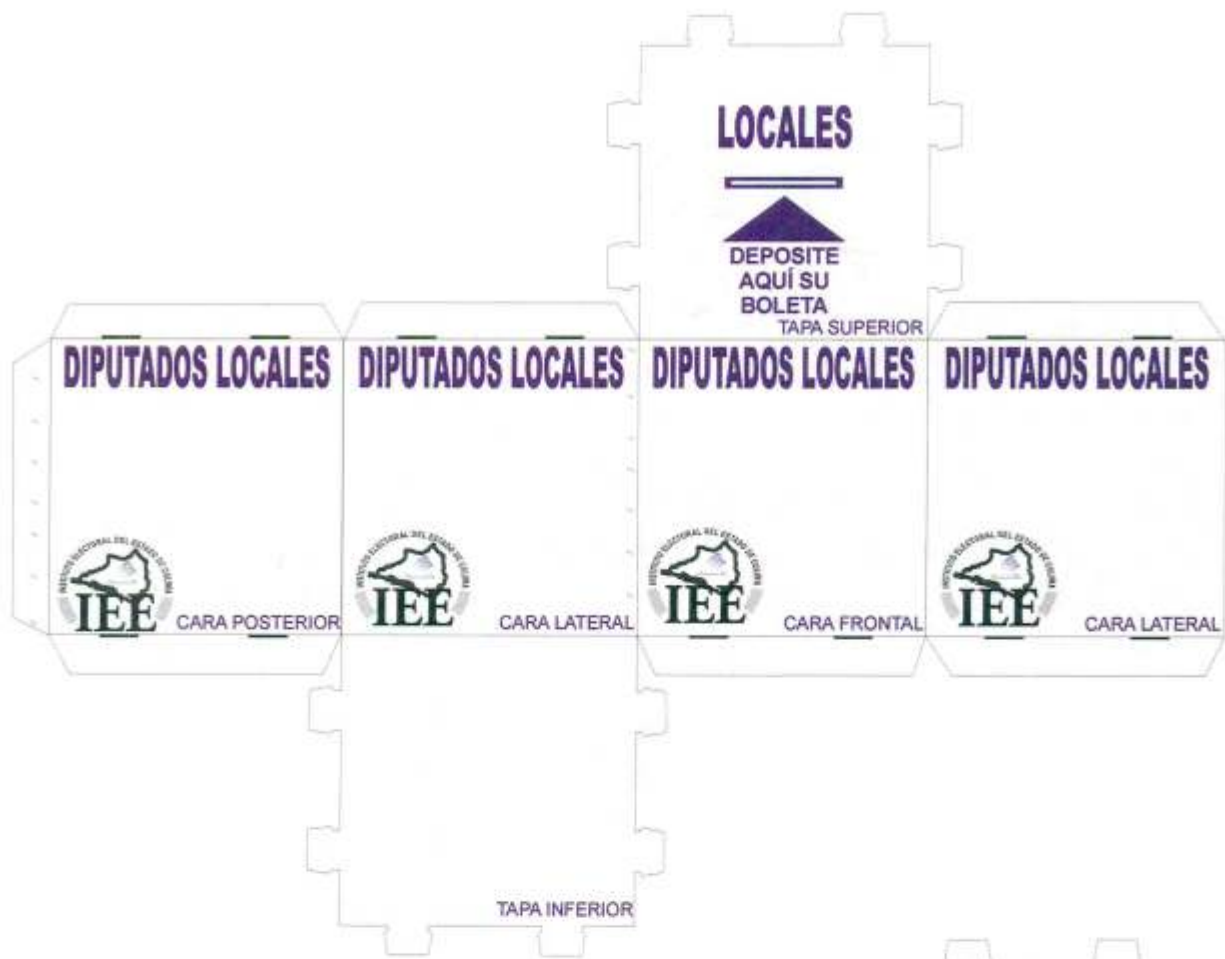
RECIBE EN EL CONSEJO MUNICIPAL

 NOMBRE Y FIRMA

 NOMBRE Y FIRMA

URNAS





PLEGADO DE LA URNA

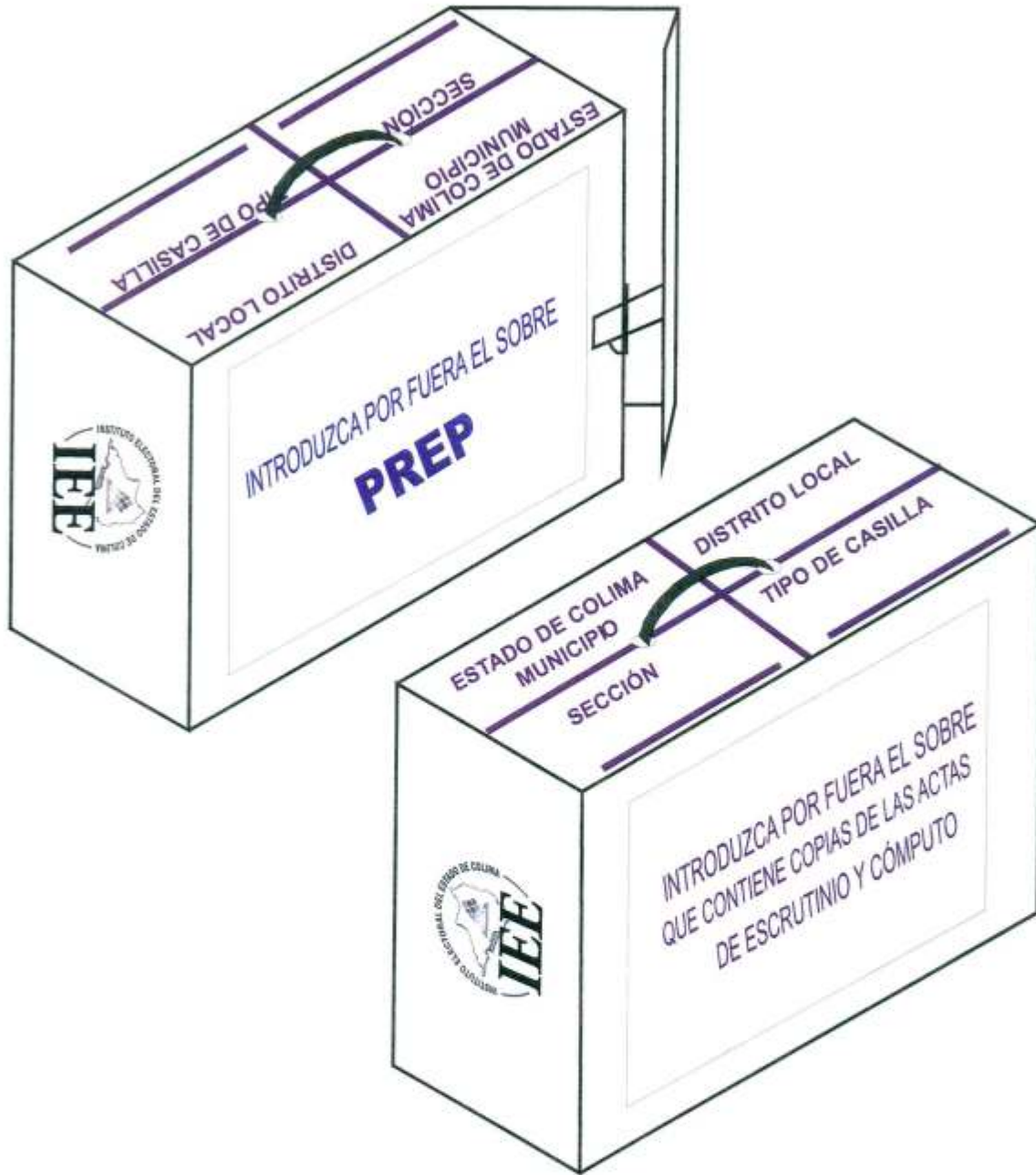




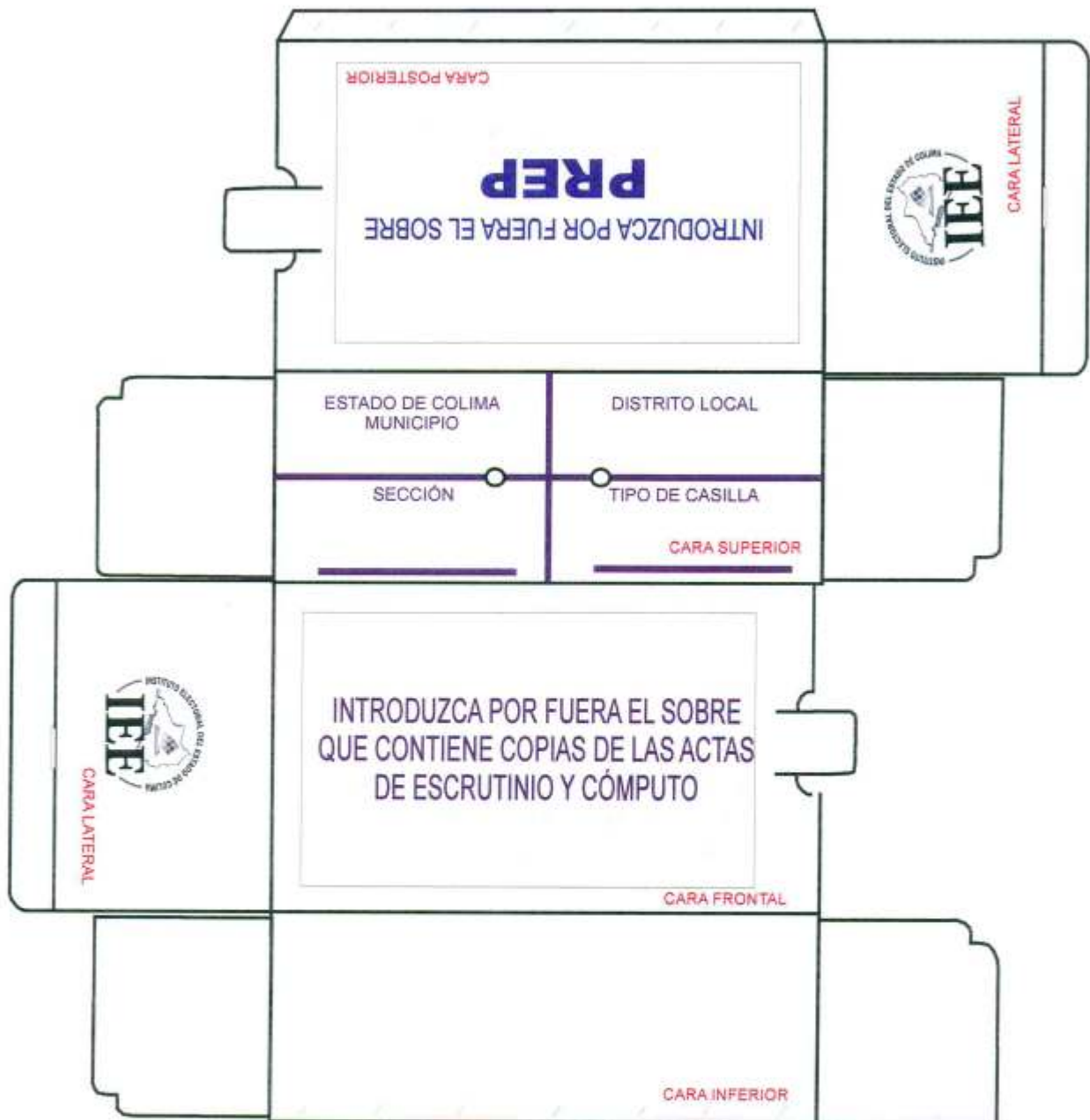
PLEGADO DE LA URNA



CAJA PAQUETE ELECTORAL



DESARROLLO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL



CINTA DE APOYO



ELECCIÓN LOCAL 2012
DIPUTADOS LOCALES
MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO



Manual de uso de identidad institucional

Normatividad para el uso adecuado y
reproducción correcta del logotipo del
Instituto Electoral del Estado
en medios impresos y digitales



Lic. Guillermo de Jesús Navarrete Zamora
Consejero Presidente

Lic. Ana Carmen González Pimentel
Consejera Secretaria Ejecutiva

Lic. Lorena Patricia Morán Gallardo
Consejera

Lic. Salvador Ochoa Romero
Consejero

Lic. Edgar Horacio Badillo Medina
Consejero

Profr. Amador Ruiz Torres
Consejero

Dr. Felipe Velázquez Rueda
Consejero

Comisionados Proprietarios de los Partidos Políticos

Lic. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu
Comisionado propietario del Partido Acción Nacional

C.P. Adalberto Negrete Jiménez
Comisionado propietario del Partido Revolucionario Institucional

Lic. Oscar Salvador Tagle Cárdenas
Comisionado propietario del Partido de la Revolución Democrática

Lic. Joel Padilla Peña
Comisionado propietario del Partido del Trabajo

C.P. José Luis Sánchez Cervantes
Comisionado propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. Francisco Jesús Parra García
Comisionado propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Dr. Enrique de Jesús Rivera Torres
Comisionado propietario de la Asociación por la Democracia Colimense, Partido Político Estatal

C. Esteban Meneses Torres
Comisionado propietario del Partido Nueva Alianza

Indice

Normatividad	1
Logotipo institucional	2
Elementos del logotipo	3
Plano técnico	4
Área de protección	5
Tamaño mínimo	6
Tipografía	6
Paleta de colores	7
Aplicaciones correctas	11
Aplicaciones incorrectas	12
Aplicación en web y serigrafía	14
Paperería institucional	15
Tarjeta de presentación	15
Hoja membretada	17
Sobre	18
Reconocimiento, uniformes y medios publicitarios	19

Normatividad

El objeto de este manual es establecer los lineamientos que regulen el procedimiento para el uso adecuado y correcta reproducción del logotipo de identidad del Instituto Electoral del Estado de Colima, en los medios impresos y digitales.

Los presentes lineamientos técnicos son de aplicación general para todos los medios de difusión e imagen, sea impresa o digital. Los responsables de la reproducción del logotipo por dichos medios deben ajustarse a lo establecido en este manual.

Queda prohibida la reproducción no autorizada del logotipo por el Órgano Electoral, así como la aplicación del mismo que infrinja los lineamientos técnicos descritos en este manual.

Logotipo de identidad



Elementos del logotipo

El logotipo del Instituto Electoral del Estado tiene por objeto lograr una identidad institucional, para ello se integraron los siguientes elementos:

- Mapa del Estado de Colima al centro del logotipo, delineado, sin relleno en su interior, detrás de este mapa una sombra del mismo, con dirección de derecha a izquierda y de arriba a abajo. El mapa de Colima en su porción infero-derecha, queda cubierta por las iniciales del instituto.
- Dentro del mapa de Colima se ilustran dos elementos: una imagen con la silueta de una boleta, integrada por rectángulos, cada uno de ellos con diferentes colores distribuidos de forma aleatoria, la boleta presenta una degradación de color de arriba a abajo, y un segundo elemento; la ilustración de una urna, mostrando solo su porción superior que presenta una rendija, por la cual dinámicamente se va introduciendo la boleta.
- La descripción nominativa del Instituto Electoral del Estado de Colima, graficada en forma circular, de izquierda a derecha, iniciando a nivel del borde superior de las iniciales del instituto, diseñado en un solo tono de color, las letras están escrituradas en mayúsculas.
- Al centro y abajo del logotipo las iniciales del Instituto Electoral del Estado, en un solo tono de color, escritas en mayúsculas.
- Dos líneas curvas a cada lado del logotipo, siguiendo la dirección circular, delimitadas entre las iniciales indicadas en el inciso anterior y la descripción nominativa, en un solo tono de color.

Plano técnico

En el siguiente diagrama se señalan las proporciones del logotipo para su correcta reproducción. 1x representa la unidad base.



Área de protección

En la siguiente ilustración se expone las cotas que marcan los márgenes que deben establecerse como protección alrededor del logotipo de identidad, con el objetivo de asegurar su independencia visual del resto de los elementos gráficos y así facilitar su inmediata identificación.

Se define el espacio mínimo entre el logotipo y los otros elementos que los acompañen en cualquiera de sus aplicaciones impresas o digitales.



También las cotas marcan el espacio de margen que debe respetarse entre el borde de una hoja impresa y el logotipo.

Tamaño mínimo

Las dimensiones mínimas con que puede usarse el logotipo institucional se define al grado de no perder sus detalles y asegurar su adecuada identificación y representatividad.



Tipografía



Franklin Gothic Demi

ABCDEFGHIJKLMNQRSTUWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Adobe Garamond pro bond

ABCDEFGHIJKLMNQRSTUWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Paleta de colores

Tinta directa: _____ Pantone
 Selección a color: _____ CMYK
 Medios electrónicos: _____ RGB

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA



IEE

C 55 R 102% PANTONE
 M 92 G 51% 732 C
 Y 93 B 0%

C 0 R 0% PANTONE
 M 0 G 0% BLACK
 Y 0 B 0%
 K 100

C 0 R 0% PANTONE
 M 0 G 0% BLACK
 Y 0 B 0%
 K 100

C 22 R 178% PANTONE
 M 18 G 178% 429 C
 Y 18 B 178%
 K 0

Paleta de colores

C 3 R 247% PANTONE
 M 18 G 206% 135 C
 Y 89 B 57%
 K 0

C 8 R 186% PANTONE
 M 100 G 0% 193 C
 Y 96 B 0%
 K 18

C 29 R 255% PANTONE
 M 99 G 0% 254 C
 Y 3 B 255%
 K 0

C 91 R 0% PANTONE
 M 22 G 153% 3005 C
 Y 0 B 255%
 K 0

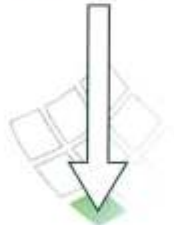
C 91 R 4% PANTONE
 M 45 G 87% 349 C
 Y 96 B 47%
 K 13

Paleta de colores

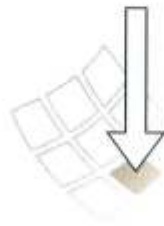
C 0 R 255% PANTONE
M 78 G 102% 171 C
Y 93 B 51%
K 0



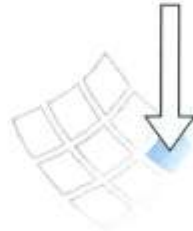
C 82 R 0% PANTONE
M 0 G 255% 361 C
Y 100 B 0%
K 0



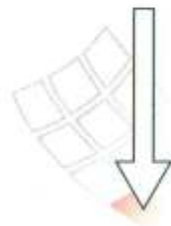
C 55 R 102% PANTONE
M 48 G 102% 5753 C
Y 93 B 51%
K 10



C 84 R 102% PANTONE
M 22 G 153% 279 C
Y 0 B 255%
K 0

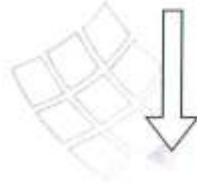


C 0 R 255% PANTONE
M 99 G 0% 1788 C
Y 95 B 0%
K 0

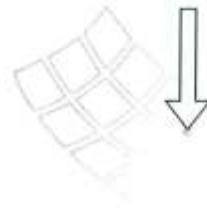


Paleta de colores

C 64 R 153% PANTONE
M 98 G 0% 2613 C
Y 0 B 204%
K 0



C 84 R 0% PANTONE
M 73 G 0% Black C
Y 73 B 0%
K 11



Se utilizó la herramienta de transparencia en esta ilustración bajo las siguientes especificaciones:

Herramienta: Transparencia
Tipo de transparencia: Lineal
Operación de transparencia: Normal
Angulo: 127.082
Relleno: 16

Punto de partida: borde superior del rectángulo verde de la segunda línea horizontal o vertical hasta el borde inferior del último rectángulo de la segunda línea vertical.

Aplicaciones correctas

Para lograr consistencia visual en la identidad gráfica del instituto es necesario aplicar el logotipo, sin excepción y apegados a las especificaciones de estos lineamientos.



Full Color



Fondos oscuros



Escala de grises

Aplicaciones incorrectas

A continuación se ilustran algunos ejemplos del uso incorrecto del logotipo:



NO modificar la proporción entre sus elementos.



NO agregar elementos al diseño original



NO quitar elementos



NO aplicar ningún efecto



NO modificar la tipografía



NO aplastar ni estirar

Aplicaciones incorrectas



NO reproducir con colores distintos a los establecidos



NO utilizar como marca de agua con degradado solo en una porción del logo.



El logotipo **NUNCA** debe aplicarse sobre fondos texturizados o imágenes que no permitan la identificación inmediata e interrumpa su correcta percepción.



Aplicación en web, serigrafía y marca de agua.

En este caso se aplica el logotipo a la página oficial del Instituto Electoral del Estado de Colima, tomando en cuenta los lineamientos descritos, respetando los límites de márgenes con otros elementos, así como el tamaño mínimo indicado.



Para aplicaciones del logotipo solo en serigrafía por la técnica de impresión utilizada solo se permitirá bajo esta modalidad, el acabado en un solo tono de color como se especifica.



La siguiente ilustración se especifica el uso del logo para acabado en marca de agua, tomando como base de color la escala de grises.



Papelería institucional

Tarjeta de presentación



Prof. Amador Ruiz Torres
Consejero Electoral del IEE

Av. Rey de Coliman # 380
Zona Centro
Colima, Col.
C.P. 28000
Tels. (312) 31-41233 ext. 211
Fax: (312) 31-20680
e-mail: a_ruizto69@hotmail.com

Impreso en Full Color



Prof. Amador Ruiz Torres
Consejero Electoral del IEE

Calle: Jorge Luis Borges # 1800
Col. Fracc. Residencial Vista
Hermosa, Colima, Col.
C.P. 28017
Tels. (312) 31-41233 ext. 211
Fax: (312) 31-20680
e-mail: a_ruizto69@hotmail.com

Impreso en Relieve

Papelería institucional

Tarjeta de presentación



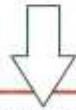
Prof. Amador Ruiz Torres
Consejero Electoral del IEE

Calle: Jorge Luis Borges # 1800
Col. Fracc. Residencial Vista
Hermosa, Colima, Col.
C.P. 28017
Tels. (312) 31-41233 ext. 211
Fax: (312) 31-20680
e-mail: a_ruizto69@hotmail.com

Papelería institucional

Hoja Membretada

Instituto Electoral del Estado de Colima

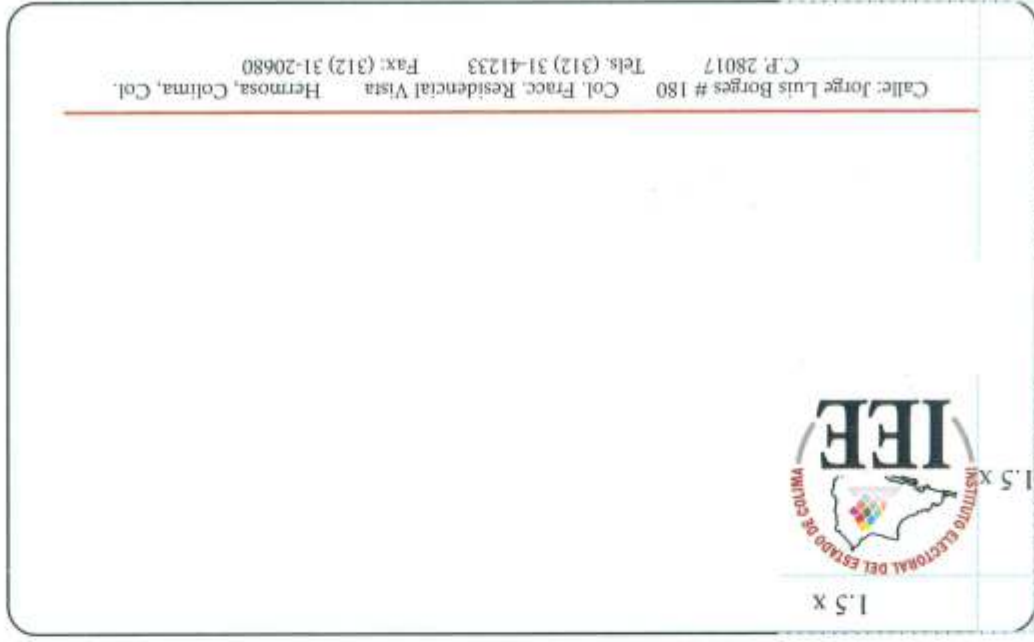


adobe Garamond pro bond

2 x			2 x
2 x		<p>Calle: Jorge Luis Borges # 180 Col. Fracc. Residencial Vista Hermosa, Colima, Col. C.P. 28017 Tels. (312) 31-41233 Fax: (312) 31-20680</p>	2 x

Papelería institucional

Sobre



Papelería institucional Reconocimiento



Uniformes



En la aplicación del logotipo en camisa, en caso de que el terminado sea en bordado se tomará como mínimo las dimensiones del tamaño del logo de 9 cms., tomando el eje horizontal la distancia entre los bordes de cada lado del logo.

Las mismas condiciones de medida se aplicarán para cualquier terminado en tela que se reproduzca en bordado.

Para las aplicaciones del logotipo en medios publicitarios como señalización, volantes, carteles, lonas, etc., el diseñador presentará al Instituto Electoral una prueba de acabado o semejante, previa impresión, rotulación o publicación en medio digital, para su posterior aprobación.